

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PATYOTRANS S.A.

En la ciudad de Sangolquí a los diecisiete de abril del año dos mil diecisiete, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía PATYOTRANS S.A., ubicada en la calle Cética y vía San Fernando, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PATYOTRANS S.A., se reúnen los accionistas, señores CARLOS PATRICIO CEVALLOS DEFA, BALTO CEVALLOS ECHEVERRIA y ESTEBAN LEON VALLEJO, el señor Carlos Cevallos Defas, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretario.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar una Junta General Ordinaria Universal con el objeto de resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
2. Aprobación de Estados Financieros, correspondientes al año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, año 2016.

La Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, y formule el listado de Ley, y una vez realizado, se establece que se encuentran en la sesión todos los accionistas de la compañía, señores Carlos Cevallos Defas, Balto Cevallos Echeverría y Esteban León Vallejo quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Accionista		
Carlos Cevallos Defas	US\$ 600,00	600
Balto Cevallos Echeverría	US\$ 150,00	150
Esteban León Vallejo	US\$ 50,00	50
Capital total		No. acciones

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Se declara instalada la sesión dejando en uso de la palabra al señor Carlos Cevallos Defas, Gerente y Representante Legal de la compañía, el mismo que hace conocer a la Junta, sobre los balances de la compañía, cerrados al 31 de diciembre de 2016 y representan la situación de que la compañía aun no se encuentra operativa. El Gerente General informa que en el transcurso de este año, no se han presentado situaciones que afecten el inicio de actividades de la compañía.

Una vez conocido el informe anual del Gerente General de la compañía, se aprueba por unanimidad el mismo.

2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ECONÓMICO 2016

Los estados financieros correspondientes al período económico del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016, una vez que han sido analizados por los accionistas de la compañía, se resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros, con la totalidad de votos de sus accionistas.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2016

Se da lectura al Informe de Comisario del año 2015, y se procede con la aprobación del mismo, por unanimidad.

Por haberse cumplido con el propósito de esta Junta, el Presidente concedió treinta minutos de receso para que se redacte el Acta. Reinstituida la reunión a las 13:30 horas, con la presencia de las personas antes mencionadas, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada con la totalidad de votos de sus accionistas, sin modificaciones, por lo que el Presidente declaró concluida la sesión y se procedió a suscribir la presente acta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la compañía y consiguientemente en su función de secretario de la Junta.

Suscriben la presente Acta, todos los accionistas de la compañía.

Sr. Carlos Cevallos D.
Accionista – Gerente- Secretario

Sr. Balto Cevallos E.
Accionista

Sra. Elvia Guallichico Cuichan.
Presidenta

Sr. Esteban León V.
Accionista